REC-2026-128

Ibagué, 25 de agosto de 2026

Señor
JORGE EDUARDO GUZMAN ZABALA
Auxiliar Administrativo 8°
Institución Educativa San francisco
Ciudad

ASUNTO: **DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 007-2026**

Me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato No. 07-2026 cuyo objeto es CONTRATAR SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGAS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO. para un periodo de siete (07) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Suscrito con JOSE MANUEL DIAZ Identificado con CC.93.128.952 por valor de: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($3.630.000) M/CTE,

La supervisión del contrato será ejercida acorde como lo establece los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, para lo cual se indica entre otras funciones las siguientes:

1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato.
2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato.
3) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, la cual es independiente de los informes de supervisión.
4) Allegar a la carpeta de pagaduría toda la documentación original que se genere en relación con el contrato.
5) Velar por su Liquidación dentro del término legal.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA VALENCIA PEÑALOZA
Rectora-Ordenadora del gasto